



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/14/19-00
ACTA 1140/27/06/2022

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA INHIBICIÓN DE LA ABG. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA Y SE REINTEGRA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1192/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual informa que la Abg. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA con C.I.C. N° 1.857.247, presentó una nota de inhibición como miembro de la Comisión Dictaminadora para la selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados de la FP-UNA, el pedido obedece a que la misma se postuló al Concurso Docente.

La propuesta de la Dirección Académica de reintegrar la comisión con la Abg. MARÍA CRISTINA VERA SÁNCHEZ, Directora de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, salvo mejor parecer.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/14/19-01 ACEPTAR la inhibición de la Abg. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA con C.I.C. N° 1.857.247, como miembro de la Comisión Dictaminadora para la selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados de la FP-UNA.

22/14/19-02 REINTEGRAR la Comisión Dictaminadora para la selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Prof. M.Sc. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Lic. LORENZA ELIZABETH ASCURRA, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Ms. CRISTIAN JOSÉ MARTÍNEZ LEGUIZAMÓN, Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas.
- Prof. MSc. LIDUVINA VEGA DE URIZAR, Departamento de Enseñanza Informática.
- Prof. Mg. MARINA COLMÁN DE LEDESMA, Departamento de Enseñanza Gestión.
- Prof. Ing. DANIEL DOMECCO DUARTE, Departamento de Enseñanza Electrónica y Electricidad.
- Prof. MSc. FELIPE SANTIAGO UZÁBAL ESCURRA, Director Académico, como secretario de la Comisión Dictaminadora.
- Abg. MARÍA CRISTINA VERA SÁNCHEZ, Directora de la Asesoría Jurídica.

22/14/19-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta